



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
Nir.: 860.013.798-5



**UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL BARRANQUILLA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

**CONVOCATORIA PARA ESCOGER EGRESADOS DISTINGUIDOS
DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADOS 2023.**

FECHA DE APERTURA: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023.





PARÁMETROS PARA ESCOGER EGRESADOS DISTINGUIDOS PROGRAMAS DE POSGRADOS.

Teniendo en cuenta que en el mes de noviembre de 2023 se llevará a cabo el **XVIII Encuentro de Egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre Seccional Barranquilla**, y se apertura la recepción de hojas de vida del 19 de septiembre al 12 de octubre de 2023 para las postulaciones para seleccionar a los egresados distinguidos, los cuales serán seleccionados por el Comité Académico de Posgrados, según los parámetros para seleccionarlos, conforme a lo establecido por este cuerpo colegiado en años anteriores así:

a.) Hoja de Vida:

Estudios de Posgrados: Este criterio permitirá analizar los estudios en especialización, maestría y doctorado que el postulado ha efectuado una vez obtiene el título de abogado, en aras de apreciar el interés por seguir capacitándose y adquirir herramientas para el mejor desempeño laboral.

Desempeño Profesional: Este criterio tendrá en cuenta la experiencia profesional de los postulados, así como la entidad pública o privada donde ha laborado, el cargo desempeñado, y la jerarquía que el cargo tiene dentro de la institución. Para el caso de los profesionales independiente se valorará el desenvolvimiento del egresado y el impacto que ha causado con el ejercicio profesional a nivel local, regional, nacional e internacional.

b.) Aporte a la Academia

Producción Intelectual e Investigativa: Con base en este criterio se observará la labor intelectual e investigativa desarrollada por los postulados, por lo que se valorarán los productos que reflejan este campo, como libros, artículos científicos, ponencias en congresos y conferencias.

c.) Reconocimiento Social: El egresado distinguido debe actuar conforme a los valores establecidos en la Universidad, razón por la cual, debe mantener una conducta ejemplar dentro de la sociedad. Así mismo se apreciarán las labores sociales que haya realizado y las distinciones de otras instituciones reconocidas Públicas o Privadas, a nivel nacional o internacional.

POSTULACIONES: Los postulantes podrán presentar hoja de vida al correo: infoderecho.baq@unilibre.edu.co hasta el día 12 de octubre de 2023. En asunto: *"Postulación Egresado Distinguido."*

NÚMERO DE EXALTACIONES: Se escogerá un número máximo de 5 egresados a exaltar.



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
Nir.: 860.013.798-5



Nota: El egresado que aplique a esta convocatoria deberá ser abogado de instituciones distintas a la Universidad Libre de Barranquilla puesto que para nuestros egresados de pregrado aplicaría la convocatoria determinada para ello.



www.unilibre.edu.co

Barranquilla, Sede Principal km. 7 Antigua Vía a Puerto Colombia. Teléfono: (605) 385 1057 // Sede Centro, Carrera 46 # 48 - 170. Teléfono: (605) 385 1057